



i. Datos Generales del Contrato

1. DENOMINACION DEL CONTRATO		INFORME No. 004	
Contrato N°		CD-04-2020-0668	
Nombre del Supervisor		DORIS TORRES CASTILLO	
2. DE LA ETAPA CONTRACTUAL			
Tipo de contrato		Prestación de Servicios Otro:	
Nombre del contratista		BORIS CAMILO POLO GARCIA	
Identificación del contratista		1.129.581.889	
Objeto del contrato		PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA ACOMPAÑAR EN LOS DIFERENTES PROCESOS DE LA OFICINA DE CONTABILIDAD, ADSCRITA A LA SECRETARÍA DISTRITAL DE HACIENDA DEL DISTRITO DE BARRANQUILLA.	
Plazo		El plazo para la ejecución del Contrato será hasta el treinta (30) de diciembre de 2020, contados a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución dispuestos en el artículo 41 de la Ley 80 de 1993.	
Número de Certificado de Disponibilidad Presupuestal (C.D.P.)		202001546	Fecha del C.D.P (dd-MM-yyyy) 05/05/2020
Número de Registro Presupuestal (R.P.)		202004048	Fecha del R.P (dd-MM-yyyy) 24/06/2020
Valor del contrato		Contrato Inicial \$ 37.500.000	
		Adición 1 \$	
		Adición 2 \$	
		Adición 3 \$	
		Total \$ 37.500.000	
Fecha de inicio del contrato (dd-MM-yyyy)		Fecha de terminación del contrato (dd-MM-yyyy)	Fecha de Suspensión (dd-MM-yyyy)
24/06/2020		30/12/2020	
3. GARANTIAS CONSTITUIDAS POR EL CONTRATISTA (las solicitadas en el contrato):			
Amparos	Aseguradora	No de Póliza	Vigencia
			Desde (dd-MM-yyyy)
Calidad del servicio			Hasta (dd-MM-yyyy)
Cumplimiento			
Anticipo			
Pago anticipado			
Calidad y correcto funcionamiento de los bienes y equipos suministrados			
Salarios y prestaciones			
Responsabilidad Civil Extracontractual			
Otros			
4. EJECUCION DEL CONTRATO			
descripción		Valor	
Valor del Contrato Inicial (IVA incluido)		\$ 37.500.000	
Adición No. 1		\$	
Adición No. 2		\$	
Adición No. 3		\$	
Valor Total del contrato		\$ 37.500.000	
Porcentaje del Anticipo	%	\$	
Porcentaje del Pago anticipado	%	\$	
Valor Ejecutado del Contrato		\$ 21.428.571	
Valor por ejecutar		\$ 16.071.429	
Valor a pagar en el presente Informe		\$ 5.357.142	
No. Factura o Cuenta de Cobro		004	



ii. Ejecución Contractual:

Se relaciona a continuación las actividades realizadas por el contratista durante el plazo de ejecución del contrato.

OBLIGACION CONTRALTUAL	PRODUCTO
APOYAR EN EL ANÁLISIS FINANCIERO Y EVALUACIÓN DE IMPACTO EN LAS FINANZAS DISTRITALES POR EFECTO DE LAS NUEVAS NORMAS O HECHOS QUE PUEDAN AFECTAR SU ESTRUCTURA.	<p>Registrar en el software contable del Distrito de Barranquilla, las operaciones derivadas de los empréstitos de deuda pública con las entidades financieras, las cuales se reflejarán en los estados contables y financieros del Distrito de Barranquilla, información que se transmite a la Contaduría General de la Nación y forma parte integral del Balance Consolidado Nacional. Dentro de estos registros se identifican las Amortizaciones y los Intereses cancelados por Deuda Pública</p> <p>Archivo y control de la Información correspondiente a Deuda Pública del Distrito de Barranquilla, cuya organización contempla las normas generales de archivo en cuanto a los procedimientos de control de documentos y registros.</p>
ASESORAR EN LA ELABORACIÓN DE CONCILIACIONES BANCARIAS	<p>Establecer saldos reales de las cuentas que conforman el Activo y Pasivo de los Estados Contables del Distrito de Barranquilla, depurando las cuentas auxiliares por terceros, todo encaminado a generar los Estados Contables para la adopción de las Normas Internacionales de Contabilidad para el Sector Público NICSP- próxima a implementarse para la vigencia fiscal 2018, de acuerdo a la Resolución 533 de 2015 emitida por la Contaduría General de la Nación.</p>
APOYAR EN LOS PROCESOS DE DEPURACIÓN CONTABLE; EN LA ELABORACIÓN DE LAS REMISIONES DE LAS ÓRDENES DE PAGO A LA OFICINA DE TESORERÍA.	<p>LIQUIDACION PAGOS A TERCEROS POR PARTE DEL DISTRITO Elaboración de comprobantes donde se liquida Rete fuente y Rete Ica a terceros del distrito para pago por portal.</p>
BRINDAR APOYO LA ELABORACIÓN Y PRESENTACIÓN DE LOS DIFERENTES INFORMES REQUERIDOS POR LOS ORGANISMOS DE CONTROL Y LAS DEMÁS ENTIDADES ADMINISTRATIVAS QUE LOS REQUIERAN PARA REPORTAR EL AVANCE EN LA EJECUCIÓN DE LOS PROGRAMAS Y PROYECTOS	<p>Certificaciones tributarias de retención en la fuente</p> <p>MAURICIO GARCIA ROMERO KARIME PAOLA GARCIA LEON MAX ANGELO YEPES CERVANTES JAIME ALBERTO MIRANDA ESQUIVEL KEVIN CRISTIAN QUINTERO JARABA ARTURO POLO SUAREZ MARIA LUIS ROMERO BAYUELO OTONIEL BRETON PALENCIA</p>



<p>BRINDAR APOYO EN LA CAUSACIÓN CONTABLE DE LAS ÓRDENES DE PAGO; ELABORACIÓN DE LAS NOTAS CONTABLES; APOYAR IGUALMENTE EN EL PROCESO DE CODIFICAR Y CAPTURAR LA INFORMACIÓN CON EL MAYOR GRADO DE DETALLE POSIBLE (NITS, NOMBRES, DIRECCIONES, CUENTAS, SUB CUENTAS Y HASTA SUB CUENTAS) CON EL FIN DE QUE ESTA SIRVA DE FUNDAMENTO PARA LA ELABORACIÓN DE LOS DISTINTOS INFORMES QUE EL DANE, LA SUPE SOCIEDADES, LA DIAN O EL MUNICIPIO LE PUEDEN LLEGAR A SOLICITAR;</p>	<p>MANEJO Y ALIMENTACION SISTEMA CONTABLE DEL DISTRITO: TREASURY Elaboración de Notas Contables, comprobantes de Ingreso, Comprobantes de Egresos y Notas Contables de Ajustes.</p>
<p>ALIMENTACION DE BASE DE DATOS MAGNETICOS</p>	<p>Realizar permanentemente copias de respaldo correspondiente a la base de datos en medio magnético, archivo web, las cuales son almacenadas para el manejo, control, organización y seguridad de la información contable con respecto a los pagos realizados por el Distrito de Barranquilla a través de la Fiduciaria la Previsora S.A y Otros Fideicomisos.</p>
<p>FUNCIONES DE APOYO</p>	<p>Funciones asignadas que son necesarias dentro del proceso contable de la Oficina de Contabilidad del Distrito de Barranquilla.</p>

Los soportes documentales (en los casos que aplique) del desarrollo de las actividades antes mencionadas son los siguientes:

DORIS TORRES CASTILLO, quien actúa en nombre y representación del DISTRITO ESPECIAL, INDUSTRIAL Y PORTUARIO DE BARRANQUILLA, en calidad de Supervisor, deja constancia que el contratista ejecuto a cabalidad el objeto del contrato conforme a lo señalado en el Estudio previo y la propuesta presentada, como también la verificación del pago de las Estampillas Distritales y Departamentales y de la acreditación del pago de seguridad social.

Se firma en Barranquilla, a los quince (15) días del mes de octubre de 2020

FIRMA DEL SUPERVISOR
Identificación: 32.752.027

FIRMA DEL CONTRATISTA
Identificación: 1.129.581.889